

BIBLIOGRAFIA COSTARRICENSE

CATEDRA DE SOCIOLOGIA DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES (Facultad de Ciencias y Letras, Universidad de Costa Rica), *Selección de textos de Sociología contemporánea*, Dpto. de Publ., San José, 1958, Tomo I 206 págs.; tomo II, 188 págs.

Bajo la experta dirección del Dr. Gustavo Santoro. Prof. extraordinario de nuestra Universidad y Director de la Cátedra de Sociología en el Departamento de Estudios Generales, ha aparecido la presente Antología; es un trabajo digno de nuestro respeto, debido al mencionado Profesor y a sus colegas E. J. Wender, M. T. Salazar y C. M. Campos.

Esta selección de textos justifica con creces lo de "Sociología contemporánea" que especifica su título. En efecto, la obra ha sido confeccionada con el criterio más moderno y científico que cabe exigir, lo que entraña una seria e insoslayable advertencia para aquellos sedicentes sociólogos que todavía no se han enterado de que estas cosas no están ya —pongamos por poner una fecha—como hace quince años.

La Sociología—como todas las Ciencias—ha venido tanteando sus métodos, sus objetivos y sus proyecciones. En la de hoy no se reconoce la de ayer: sólo el nombre queda. Por esta razón y haciéndose eco del acelerado ritmo con que esta Ciencia hace crisis, hasta el mismo adjetivo "contemporánea", se nos antoja inadecuado; plenamente justificado estaría el sustituirlo por el de "actual". Respondiendo al vigente concepto de Ciencia, ha ido posando las desapoderadas pretensiones con que venía presentándose desde su nacimiento, ha agudizado sus métodos y ha perfilado sus fines, de tal suerte que hoy la Sociología resulta un instrumento científico indispensable para investigar zonas fundamentales de la compleja realidad social. Todo esto queda bien evidenciado en la presente obra.

Dividida en dos tomos por la única razón de la comodidad de su manejo físico, esta Antología contiene seis capítulos, subdivididos cada uno de ellos en varios apartados. Los títulos de los capítulos son los siguientes: I, *Sociología y Sicología*, II, *El método de la Sociología científica*, III, *Los fundamentos antropológicos*, IV, *Aspectos económicos*, V, *Ecología humana*, VI, *Las instituciones*. Como es fácil apreciar, la presente obra no se atiene a la estructura de un manual común y corriente de Sociología; responde a la necesidad

más profunda: la de trazar un auténtico panorama de lo que ha de entenderse hoy por Sociología, considerando sus trazos más esenciales. Tampoco ha sido propósito exclusivo de sus AA. un libro auxiliar de la Cátedra; sus intenciones son mucho más amplias: informar concienzudamente, no sólo a los discípulos, sino también al público interesado, de "los problemas científicos de la vida social contemporánea". El material ha sido seleccionado con un criterio abierto: "Hemos escogido—declara en la introducción el Dr. Santoro—obras modernas, variadas, de autores a veces poco conocidos, que interpretan los fenómenos sociológicos desde puntos de vista diversos, según las culturas y las experiencias a que pertenecen...". Dentro de esta encomiable libertad, sólo no ha habido transigencia en punto a la actualidad. Basta la lista de los autores usufrutuados para que el lector pueda comprobar la veracidad de nuestras afirmaciones: Maisonneuve, J.; McLung, A.; Santoro, G.; Fisher, A.; Lévi-Strauss, C.; Lines, J.; Durant, W.; Soustelle, J.; Paoli, H. E.; Cuviller, A.; Tayani, F.; Gini, C.; Caplow, T.; Hill, G. W.; Quinn J. A.; Bouthoul, G.; Fichter, J. H.; White, W. F.; Mueller-Lyer, F.; Baud, F.; Ogburn, W. F. & Nimkoff, M. F.

Aunque algunas obras de las que se han entresacado capítulos para esta antología, ya habían sido traducidas, las más, debido a su reciente aparición, permanecen inéditas para los de habla española, lo cual supone un extenso trabajo de traducción. Y trabajo impropio y difícil, también. Si esto resulta exacto tratándose de cualquier libro científico o filosófico, cuando se refiere a obras modernas de Sociología, las dificultades adquieren caracteres de específica gravedad: el lenguaje técnico de la Sociología actual está por hacerse. Carecemos para la Sociología de un cuerpo de traductores que hayan fijado los términos técnicos como los que se formaron en torno a la "Revista de Occidente", al "Fondo de Cultura Económica" y la "Biblioteca Filosófica" de la Argentina. De aquí proviene el que leamos en esta Antología numerosos neologismos o palabras ya aceptadas pero con sentido nuevo.

Es tarea ésta tan ingrata como necesaria, que, en vez de farisaicos escándalos puristas, debe excitar en nosotros admiración y respeto. Los aciertos de los traductores en este plano son innegables, aunque no deje de aparecer alguna que otra falla.

Otro de los aspectos sustanciales del presente libro es el siguiente: dando merecidamente extraordinaria importancia a la parte formativa sobre la informativa, sus AA. han tendido a formar al sociólogo, al investigador; no aparecen teorías sino en rigurosa función de las tareas de investigación. Así lo exige la índole empírica de la Sociología actual. En otras palabras: no es un complejo de síntesis dogmáticas, sino de sugerencias metodológicas para hacer Sociología. Por consiguiente, esta Antología es doblemente práctica: porque enseña a investigar y porque ofrece magníficos espe-

címenes de investigación. He aquí uno de los méritos más positivos que hallamos en ella.

Los textos escogidos—y en esto siempre habrá margen para pareceres personalísimos, achaque inherente a toda Antología—son suficientemente amplios como para hacerse cabal idea de la materia a que responden. Tampoco se ha buscado la facilidad, asolador fetiche de muchos adocenados pedagogos; las cosas son como son, y, bien miradas, pocas de ellas son fáciles. Sin embargo, nadie podrá negar que con el instrumento proporcionado por este libro, puedan ser claras. Y esto es lo importante y lo único verdaderamente serio en esta clase de trabajos. La Facultad de Ciencias y Letras puede felicitarse por ello.

T. OLARTE

BONILLA, ABELARDO, *Historia y Antología de la Literatura Costarricense*, San José, C. R., Ed. Universitaria, 1957. V. I: 447 págs.

El A. comienza la obra con la justificación del plan de la misma, que no se limita a abarcar la esfera de la creación poética, sino prácticamente, todas las manifestaciones escritas que permiten la visión del panorama cultural costarricense. Ello hace que una cuarta parte de la obra venga a ser una visión histórica del pensamiento costarricense: "...contando en el plan del libro todos los aspectos de nuestra cultura, no podríamos eliminar el ensayo en campos que corresponden al pensamiento y a las ciencias" (p. 9), la base fundamental de este criterio estriba en la consideración de la historia de la creación estrictamente literaria en función de la "historia de nuestra cultura", por tres razones: 1, en Costa Rica es imposible desligar la creación poética, en general, de las demás formas de creación literaria; 2, eclecticismo en cuanto al origen del estilo literario; 3, "...la más importante, porque en ella está la concepción filosófica y la organización de este libro. Desde la colonia hasta finalizar el siglo diecinueve, privó en nuestras letras una expresión racionalista, lineal y cerrada, de "acabamiento", según el término en que Fritz Strich resumió los conceptos de Wolfflin sobre lo clásico, mientras que desde 1900—en parte con el realismo y en parte con la obra de Brenes Mesén—se inició la aventura hacia la "infinitud" anti-clásica. Pero la primera forma no ha desaparecido y es aún hoy parte integrante de nuestras letras y de nuestra modalidad nacional, y es

imposible desestimarla sin destruir algo esencial en el espíritu costarricense" (p. 11-12).

En la caracterización global de la Literatura costarricense el A. destaca el predominante carácter lógico. Traduciéndolo a otras palabras, yo diría que el escritor costarricense es, antes que poeta, novelista, jurista, político o educador, un intelectual. Son muy contados los casos del poeta "puro". Esta disposición, que viene desde la época colonial, responde a la casi general ausencia de sentido artístico. Es muy raro que un pueblo destaque en todas las creaciones del espíritu y el costarricense eligió el camino del intelecto. La comparación con Nicaragua, por ej., se prestaría para hacer ver un fuerte contraste.

Otra caracterización interesante es la de que se trata de un pueblo cuyo pensamiento ha sido siempre "no americano, sino europeo, occidental" (p. 15). En Costa Rica carece de sentido el indigenismo "y el pensamiento carece de toda relación con él" (p. 16).

A continuación justifica la clasificación de épocas:

"Epoca colonial. Comprende desde el descubrimiento hasta 1840, incluyendo en ella los primeros años de vida independiente, que no se diferenciaron esencialmente de los anteriores.

"Epoca de formación y consolidación del Estado, de 1840 a 1900, en que las letras estuvieron al servicio de la idea política y en que predominaron el Derecho, la Historia y las Ciencias Políticas.

"Epoca realista. Abarca las tres primeras décadas del siglo veinte y fue de florecimiento literario por el desarrollo de la novela, el cuento y los cuadros de costumbres en la prosa y del modernismo en la poesía.

"Epoca contemporánea. Se caracteriza como síntesis de las anteriores y asimilación de las corrientes universales".

En su conjunto, la obra es una contribución decisiva para el conocimiento del pasado costarricense. En algunos campos como construcción y en otros como guía, es obra indispensable y que viene a llenar un vacío. No me referiré más que al aspecto filosófico en este comentario.

En el primer período destacan Antonio Liendo y Goicoechea y Florencio del Castillo. Respecto al estudio del primero solo señalaré mi parecer de que, no solamente semeja a Feijóo, como se suele decir, sino que le imitó frecuentemente, como es claro en sus artículos, firmados "El Viejo Licornes", sobre temas que hoy diríamos folklóricos. En Filosofía fue simplemente cartesiano y sospecho que a través de Maignan: y con esto lo vería precisamente en la línea de dieciochescos afrancesados más que en la línea que va de Séneca a Unamuno (p. 61). Florencio del Castillo, enviado al Seminario por hijo natural, tiene el gran interés de haber acertado a replantear las tesis más viejas del jusnaturalismo de los escolásticos renacentistas españoles, en las Cortes de Cádiz, es decir, de exigir de los españoles el cumplimiento de sus propias teorías. Es muy curioso cómo las Actas muestran que fueron los Diputados americanos quienes pretendían hacer valer su derecho con las teorías más españolas. Según L. A. Díaz Vasconcelos, antes de doctorarse, fue lector de Teología en Chiapa. La poesía transcrita (p. 62) de Liendo tiene modernizada la ortografía.

En el primer período, de independencia centroamericana, destaca la figura de Rafael Francisco Osejo. Sólo añadiría a las páginas que se le dedican que fue el hombre que determinó el destino de Costa Rica como República independiente. Sin duda, una personalidad apasionante, cuyo ideario bien merece un estudio monográfico.

En la segunda época destaca Valeriano Fernández Ferraz. Respecto a este hombre ilustre, sospecho que se dio una confusión con su hermano Juan. Este sí era un krausista, pero de Valeriano no he logrado encontrar ninguna prueba; al contrario, sus Memorias, aún inéditas, no mencionan que fuese discípulo de Sanz del Río y compañero de Salmerón, Canalejas y Castelar (p. 84-5). Me

extrañó que se llamase krausista a un hombre que recomendaba la lectura de Balmes (véase la carta a Mario Sancho) y luego no he encontrado ningún dato positivo. Es claro que está por estudiar su magisterio filosófico en Cuba (donde el positivismo lo echó al olvido). Quizá haya recaído sobre su nombre la influencia krausista del Dr. Céspedes, personaje que me resulta enigmático por el silencio que rodea su figura. Lo que sí me parece indudable es que V. F. F., humanista antes que nada, ha sido la personalidad que ha dejado mayor huella en el intelectualismo de la educación costarricense.

En relación con el tema del krausismo está *El Espíritu del Río de Juana Fernández Ferraz*, ciertamente "de escaso interés", como la califica el A. (p. 182). Sin embargo, es la novela de mayor envergadura publicada en Costa Rica y, aunque sufre de un cervantismo pedante y a veces engolado, otras veces ofrece capítulos de interés. Obra muy desigual, no es "ajena a nuestro medio" (p. 182), pues tiene con frecuencia narraciones de lenguaje concho: lo que sucede es que la autora, argumentalmente, las sitúa en el Brasil. El socialismo de la novela, saintsimoniano, es a la vez de una perfecta candidez burguesa y de un atrevimiento increíble para su época.

La exposición del positivismo es acertada y muy valiosa. Disiento únicamente en el enjuiciamiento del Pbro. Rivas, que estimo estaba en la línea del tradicionalismo afrancesado.

En capítulos de otras materias aparecen estudios de Carlos Gagini (p. 156-8), Claudio González Rucavado (p. 161-2), Roberto Brenes Mesén (p. 212-7), Rafael Estrada (p. 222-5), Fernando Centeno Güell (p. 268-70), Clodomiro Picado (p. 273-4), Alejandro Aguilar Machado (p. 277-8), de interés para la historia de las ideas en el país.

El cap. XXVI se dedica a *El Ensayo Filosófico* (p. 295-309) y en él se estudia a Nicolás Gallegos Castro, Carlos Gagini, Elías Jiménez Rojas, Roberto Brenes Mesén, Omar Dengo, Rogelio Fernández Güell, José Basileo Acuña, Víctor Manuel Cañas, Moisés Vincenzi y Claudio Gutiérrez Carranza. Omar Dengo no debería estar en este capítulo, sino en el anterior. Fernández Güell tampoco; quizá como periodista merezca ser mencionado, pero no como filósofo. En cambio, Teodoro Olarte es simplemente mencionado como Profesor y autor de la obra *Alfonso de Castro*. Esta obra merece mayor encarecimiento, pues es el libro científicamente mejor construido que se ha publicado en el país; Teodoro Olarte, a través de la revista "Idearium", que no se menciona,

desempeñó un papel que estimo importante para el desenvolvimiento del pensamiento.

En otros capítulos se estudia a Juan Trejos Quirós, M. Koberg, Alberto Martín, Jorge Volio, Rafael Cardona, Mario Sancho, Enrique Macaya Lahmann, Luis Barahona.

Por razón del lugar de nacimiento, es de suponer, no se recoge la obra de algunos intelectuales y científicos destacados. Sin embargo, dada la estructura de la obra, lo encuentro no justificado, puesto que su labor ha tenido lugar en Costa Rica, más cuando se incluyen a veces referencias a obras no impresas. Pablo Luros, autor de numerosos trabajos de Medicina, ha colaborado con pseudónimos en la prensa y es autor de un valioso estudio sobre Freud, Jung y Adler, entre otros de Psicología, y de publicaciones de índole médico-moral. A Ernesto J. Wender, en el campo de la Historia, le sucede lo mismo.

De tomar en cuenta a Fernández Güell, cuya información histórica y filosófica era tan deficiente, en ese campo de la Teosofía más merece recordación José P. Jiménez.

Otro nombre ausente es el de Mons. Volio, autor de una serie de artículos de tema filosófico; por lo demás, el único costarricense poeta latino.

En todo caso, en la obra aparece un flagrante vacío: el del escritor Abelardo Bonilla. Uno de los mejores estilistas costarricenses, autor de la novela *El Valle Nublado* (en mi entender, de influencia unamuniana, aunque ésta es general en sus escritos), de dos obras filosóficas, *Introducción a una Axiología Jurídica* y *Verdad y Belleza* y de numerosos artículos, es un humanista en el que la Filosofía y el Arte se conjugan con talento.

CONSTANTINO LASCARIS C.

Revista de la Universidad de Costa Rica, N° 16. Número monográfico dedicado al tema de *La Filosofía en el Siglo XX*.

Como parte del Servicio de Extensión Cultural de la Universidad de Costa Rica, en colaboración con la Cátedra de Filosofía de la Facultad de Ciencias y Letras, se organizó y planeó una serie de conferencias públicas sobre el tema de "La Filosofía en el Siglo XX", las cuales, en virtud de su valor así como del interés que suscitaban, merecieron, a juicio de la Universidad, los honores de la publicación, recogidas en un número monográfico, con excepción de algunas de ellas cuyo texto desgraciadamente no fue conservado, y cuya breve recensión damos a continuación.

HUSSERL Y LA FENOMENOLOGIA

Constantino Láscaris C.

Problema fundamental que motivó el quehacer filosófico de Husserl es el de la naturaleza de la Lógica como saber que permita el fundamentar las Ciencias, así como el grado en que ésta lo sea también. Surge inmediatamente la pregunta: si toca a la Lógica y, por tanto, a la Filosofía, el dar una base fundamental a las Ciencias ¿cómo podría alcanzar objetivo tan empeñoso y arduo si ésta no se constituye en disciplina estrictamente científica? Echar, pues, las bases críticas que logran fundamentar como ciencia la Metafísica es la misión que Husserl se impone, labor que,

en cuanto a la crítica, Kant había ya adelantado, aunque con resultados no muy positivos en cuanto a la Metafísica. En el plano negativo, comienza por rechazar todo psicologismo, "porque si hay algún saber o alguna realidad inestable y cambiadiza es la Psicología". Igual juicio le merece el historicismo, en tal forma que llega hasta a suscitar la protesta de Dilthey el cual objeta que su historicismo no conduce al escepticismo (cfr. las cartas inéditas entrecruzadas entre Husserl y Dilthey, publicadas en la Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, I, 2, (1957), 101-124). Será el método fenomenológico, como conocimiento intuitivo de esencias "que no se demuestran, independientemente de que estas esencias existan en la realidad o no" lo que permitirá, como fundamento epistemológico, fundamentar la filosofía como ciencia al asignarle un objeto despojado de las limitaciones e imperfecciones que implica necesariamente toda percepción de un contenido existencial proyectado en una serie de circunstancias accidentales, tanto objetivas como subjetivas, que, en el mismo acto del conocimiento, vienen a desnaturalizar y empañar la transparencia y nitidez que pretende la intuición fenomenológica, único medio de captar su ser esencial. Sin embargo, el aporte original y positivo de Husserl en el campo de la Filosofía y aun Ciencias contemporáneas fue, en no poco, más

allá de sus intenciones y aun cabría decir contra ellas. Sus investigaciones críticas, propedéutica epistemológica en orden a la fundamentación de la Ontología, fin al cual éstas se enderezaban, en cuanto fenomenología, han tenido una repercusión que no lograra ésta. En este sentido se afirma que Husserl fracasó en lo que buscaba, fundamentación crítica de la Metafísica, acertando en lo que consideró un método orientado a esta finalidad, es decir, en la fenomenología, cuya transcendencia y actualidad en el pensamiento filosófico y aun científico contemporáneo es indiscutible.

EL PENSAMIENTO DE KARL JASPERS

Teodoro Olarte

Jaspers, auténtica vocación filosófica, llega a ésta después de un largo peregrinar a través de otras disciplinas: derecho, medicina, psicología... Cree el A. que la Filosofía de Jaspers puede reducirse a tres partes: a) el ser como objeto; b) el ser como sí mismo; y c) el ser en sí. "Tenemos, entonces, el conocimiento de los objetos, lo objetivado, que es lo que nos da la ciencia; el ser sí mismo, que es lo que nos da el análisis de la existencia; la transcendencia, objeto de la metafísica". "Respecto a la ciencia—dice exponiendo a Jaspers—confiesa que ésta no abarca toda la verdad, sino sólo la exactitud que se impone necesariamente a la inteligencia, y posee validez general". "En realidad la ciencia nos ayuda a muchas cosas, pero cuando la ciencia degenera en técnica, se produce algo monstruoso: es decir, aparece la producción en masa, no sólo de utensilios sino también de hombres... El hombre personal se ha convertido en una ficha para ciertas instituciones... "Apartado de la técnica y salvándose como de milagro, nos encontramos con otro mundo humano: lo forma la aristocracia de las existencias individuales, muy personales..." Tal juzga el A. ser el contraste más hondo que establece Jaspers entre la existencia trivial y la existencia auténtica. Puesto ya el hombre "engagé" en su cotidiano vivir, se le enfrentan, de vez en cuando las "situaciones límites", entre las cuales las principales, por incluidas, son: la muerte, el tener que luchar y sufrir, el azar y la culpabilidad. Especial atención se da al concepto de "comunicación", al "ser-con" al que Jaspers, por el contrario de Heidegger, da un valor eminentemente positivo. "El valor del prójimo posee este valor: si yo me determino como persona, me determinaré como tal, precisamente oponiéndome a

los otros como personas... y por consiguiente considerando a mi prójimo en un plano de igualdad ontológica". También analiza el A. el problema de la transcendencia en Jaspers. Este no entiende por transcendencia el acto por el cual transcendemos, sino el fin del mismo, algo absoluto, es decir, el mismo Dios. De esta manera, "el problema de Dios resulta ser el problema del hombre, ya que el hombre, cuando es más libre, cuando es más "sí mismo", se encuentra con que la libertad le conduce a considerarse como donado, y así el hombre descubre su vinculación con el problema de Dios". "En realidad el problema de Dios está cada día más presente en el pensamiento de Karl Jaspers. Probablemente el trascender puede en cualquier momento, para Jaspers, terminar, no en el fracaso, sino en Dios".

EL PENSAMIENTO DE GABRIEL MARCEL

Claudio Gutiérrez Carranza

Dos cree el A. ser las coordenadas que pueden encuadrar el pensamiento filosófico de Marcel: la tendencia a la armonía y a lo concreto, que algunos han calificado, con la desaprobación de su autor, de existencialismo, que él mismo ha llamado 'neo-socratismo cristiano' y que el A. cree poder calificar con el término de "doctrina de la participación". La armonía es negada por la abstracción inevitable en todo proceso racional, porque equivale a la separación de algo de un conjunto real. Es esta una de las principales razones por las cuales Marcel prefiere servirse del teatro como medio de traducción de su "Filosofía". "La Filosofía concreta no es otra sino la experiencia transmutada en pensamiento, la experiencia clarificada por el pensamiento". Dispuesto así el terreno, busca M., cual otro Descartes, un punto de partida para su Filosofía, el cual afirma ser el hecho de la encarnación, es decir, que tenemos un cuerpo, en el sentido de que viene a ser el mediador universal de la existencia. Y, en base de esto es que afirma M.: "desde el momento en que yo trato a mi cuerpo como a un cuerpo cualquiera... me exilo al infinito", porque me excluyo de esa relación que trato de examinar. También se pone de manifiesto la diferencia que media entre problema y misterio. En el primero no quedamos implicados en el mismo que se haya, ante nosotros, enteramente objetivado; no así en el segundo, del cual formamos inevitablemente parte. Pero uno de los aspectos más importantes en la filosofía marceliana es la idea de compromiso. No debemos separar-

nos de la realidad, aun más, debemos comprometernos con ella para hacer filosofía... El hombre llega a la plenitud de su vida personal en el momento en que se compromete: pero este compromiso debe hacerse salvando el escollo de su orgullo "... Debe pues comprometerse en la medida de sus reales posibilidades. Este comprometerme, esta actitud radical de fidelidad en mí, supone e implica el "crédito" por mi parte con respecto al "otro". Tal viene a ser la gracia, crédito infinito de Dios al cual debe el hombre responder con su fidelidad. Así lo hizo el mismo Marcel comprometiéndose definitivamente al recibir el Bautismo.

EL PENSAMIENTO ESTETICO DE MARTIN HEIDEGGER

Abelardo Bonilla

Se refiere A. Bonilla al pensamiento estético de M. H. en base, sobre todo a sus dos libros, *El origen de la obra de arte* y *Conferencias y artículos*, en cuanto hace resaltar la íntima relación existente, según un análisis fenomenológico de la obra de arte, entre la verdad y éste, como manifestivo de aquélla. Es el arte quien, en último término nos "desvela" ("aletheia") el íntimo ser de las cosas. "De esta manera es iluminado el ser que se oculta. La luz así modelada—son palabras de Heidegger—produce su resplandor en la obra. El resplandor entrañado en la obra es lo bello. La belleza es un modo como es esencialmente la verdad".

BERTRAND RUSSELL Y LA CRISIS DEL DOGMATISMO SOCIOLOGICO

Gustavo Santoro

"B. R.—dice el A.—, es el pensador que ha provocado la crisis más grande de toda la historia de la Sociología. Hasta principios del presente siglo aun se mantiene el conocido esquema comtiano que partiendo de las Matemáticas y pasando por la Astronomía, Física, Química y Biología, se remata, a modo de cúpula, con la Sociología, dejando de lado una serie de disciplinas que ni siquiera se mencionan. Resultado de esto fue que cada una de las disciplinas reasumidas bajo la Sociología pretendiera, por analogía consigo misma, darle su propia fisonomía, y, siguiendo las líneas fundamentales de la Metafísica sociológica de Comte, irrumpieran las corrientes del organicismo, psicologismo, historicismo y otras más, que vinieron a proyectar sobre la Sociología su propia contextura dogmática, de las

cuales precisaba liberarse en virtud de un propio método. Este no podía ser otro que el de la observación, comparación, análisis e interpretación, es decir, el estadístico, contra el cual, sin embargo militaban una serie de dificultades, entre las cuales se enumeraba el peligro de confundir cualidad y cantidad, así como el de "la angustia y rigidez de los métodos aritméticos". ¿Sería posible establecer un "sistema lógico-simbólico de tipo metafísico, apto para contribuir al desarrollo de métodos estadísticos aplicables a la sociología"? A esta tarea se dieron una serie de estudiosos que al sentar la posibilidad lógica de nuevas matemáticas cuya validez estuviera fundada sólo en convencionalismos, dieron por el suelo con el absolutismo o dogmatismo en el campo matemático. Entre estos investigadores se destacaba el alemán Gotlib Freghe, al cual B. Russell, joven de treinta años dirigiera una carta sumamente original y acertada contra el concepto de número, basándose sólo sobre la experiencia empírica, sin relación con el concepto, y hasta tal punto la considera transcendental el A. que no duda, bajo propia responsabilidad, en establecer un deslinde fundamental entre el literato, el escritor y el crítico de la Sociología, en Russell.

LA TEORIA PURA DEL DERECHO DE HANS Kelsen

Carlos José Gutiérrez

Clara y sintética exposición, una de las mejores que reseñamos, de los principales puntos doctrinales jurídicos de este A. a quien no sin razón, se considera como uno de los que **mayor influencia han ejercido y ejercen en nuestros tiempos**, deudor, entre los que más, del positivismo antimetafísico aun fuertemente imperante, sobre todo, en la filosofía del derecho. Moviéndose en este plano, necesariamente debe Kelsen considerar el Derecho en su aspecto puramente fenomenológico, es decir, como un hecho que se describe y no como un valor o una entidad (y, por ende meta-empírico) que se fundamenta, o para usar los mismos términos del A; "como una técnica de ordenamiento social que pretende garantizar el cumplimiento de ciertos fines de la colectividad por medio de la imposición coercitiva de los mandatos del poder público, independiente de cual sea su contenido". La Teoría Pura del Derecho, pues, vendría a ser no una teoría-"theoreo"- visión general, especulativa, con valor de fundamentación en principios anteriores es decir, una Filosofía del

Derecho, sino una simple descripción del hecho evidente de la existencia del Derecho, como conjunto de reglas que ordenan la conducta humana. Es, pues, Ciencia, en el sentido restringido que el positivismo da a este término, y no Filosofía. Lógicamente con este principio, en la Teoría Pura del Derecho no se puede señalar otra norma de su constitución jurídica que su poder coercitivo, es decir, el fundamento del Derecho es el hecho. Puesto esto así, se plantea un ulterior problema: el de la fundamentación del Derecho que se asigna el hecho y que Kelsen pretende resolver colocándole en el total que constituye el ordenamiento jurídico en que tiene lugar, solución esta que no satisface a todos por cuanto implica otro—y mucho más grave-problema, a saber, el de la fundamentación de la obediencia, que, según Kelsen, se debe al individuo o a los individuos que establecieron las primeras normas jurídicas, por cuanto el Derecho, cierto o falso, con que éstos actuaron, requiera a su vez fundamento, en tal forma que no quedan más que dos caminos: o afirmar que hay que obedecerles “porque sí”, lo cual nada resuelve, o simplemente se desembozca en la afirmación de un principio anterior a todo ordenamiento jurídico positivo, cuyo sea fundamento, lo cual implicaría la aceptación de la tesis del Derecho natural. Parece-nos, pues, enteramente justa la crítica que a Kelsen hace el A. por la imparcialidad de su enfoque y, por nuestra parte, nos atreveríamos a decir que la Teoría Pura del Derecho ni es teoría ni es pura.

LA VICTORIA DEL HOMBRE CONTEMPORANEO SOBRE LOS DOGMATISMOS ECONOMICO SOCIALES

(Un breve análisis filosófico e histórico del Clasicismo, Liberalismo, Marxismo y Socialismo)

Rodrigo Facio

Valioso ensayo en el cual su A. se propone el estudio del proceso según el cual se forjaron los idearios de estas escuelas, los elementos que las integran, cuáles sean sus actitudes antitéticas y cuáles no, así como el significado y peso que tengan en el pensamiento contemporáneo. Se examina, en primer término, la influencia que en el Clasicismo y en el Marxismo hayan tenido las dos posiciones fundamentales en la filosofía: realismo e idealismo. Entendiendo por realismo, como lo hace el A., el empirismo de Locke y Hume, se

cita a Smith, junto con Mandville los cuales, con Bentham, serán los que habrán de plasmar todo el Clasicismo posterior en sus líneas fundamentales. “Es una fuerza racional, es el principio de *utilidad*, el exceso del placer sobre la pena, el que dirige y debe dirigir la actividad económica del individuo”. “El liberalismo económico abandona así expresamente toda noción ética transcendental, pero—lo que resulta más sorprendente por tratarse del ideario político de la hora—hace a un lado también, cuando del funcionamiento del capitalismo se trata, los principios igualitarios y fraternales que, junto con la libertad del espíritu, trae inscritos sus banderas el triunfante racionalismo filosófico”. “En resumen, su concepción individualista es completamente materialista, por mucho que no lo exprese abiertamente así, y por mucho que Smith y la mayor parte de sus sucesores, por lo menos los de la rama inglesa, ostentan una actitud más bien humanitaria y cristiana”. Igualmente se llega prácticamente a la misma conclusión partiendo del mismo empirismo inglés: el materialismo marxista. “El avance científico reveló una serie de insospechadas analogías en todo el ámbito de la naturaleza” aplicables tanto a los seres orgánicos como a los inorgánicos, incluso el hombre, “y sobre una perspectiva tan amplia sólo podía dominar un concepto, el que figuraba como base de la ciencia natural: la materia”. De aquí surge la pretensión, por tantas razones profundamente seductora, de explicar todo, incluso el proceso histórico por aquella, lo cual, en reacción extrema contra los excesos del idealismo hegeliano, engendra la tesis dialéctica del materialismo histórico, en el cual el hombre viene a ser una partícula engarzada en este mecanismo total de la naturaleza. A modo de antítesis se presenta otro tipo de liberalismo, “de raigambre filosófica y naturaleza ética, que implica que el hombre, cada hombre, es el substrato de un valor espiritual supremo...” que lo llevará, en defensa del primado de éste, a la negación de toda ingerencia fundamental del Estado en la actividad privada. Después de una breve exposición histórica de los resultados prácticos de ambas posiciones termina diciendo el A.: “¿Por qué falló el Clasicismo en sus pronósticos optimistas? Pues por su exceso logicista, su abuso deductivo, que le llevó a tener como universales ciertas situaciones históricas, que, al desaparecer o debilitarse, condujeron al capitalismo por caminos muy distintos a los previstos por él. ¿Y por qué falló el marxismo en sus pronósticos pesimistas? Pues por razones parecidas de exceso lo-

gicista, deductivo y apriorístico, todo ello mezclado con su concepción materialista de la historia que le impidió admitir que lo moral y lo político pudieran reaccionar sobre lo puramente económico, que el hombre no se comportaría como cosa sino como hombre ante sus supuestas *leyes históricas*, y que terminaría superándolas, en un esfuerzo por tratar de solucionar, dentro del propio régimen capitalista, los problemas sociales por él originados.” “Pero cada vez pareciera ser más lúcida—y éste es el gran dato positivo halagüeño la conciencia de que debe hallarse, tanto en la teoría como en la política, una forma de resolver

la aparente antinomia de Occidente, entre la concepción natural y científica del mundo, que tan fecunda se ha mostrado, y la dramática vigencia de un pensamiento religioso, moral y político que afirma al hombre individual, el de espíritu, carne y hueso, como el ser por excelencia y el sujeto de la libertad, como aquél a quien no puede desconocérsele su dignidad ni negársele su poder creador para alterar, dentro de los límites de su *circunstancia*, el curso de la historia”.

VICTOR BRENES

BABBAR, M. M., *Investigación Científica y Estadística*, San José, C. R., Universidad, 1957, 13 págs.

El propósito de esta publicación es dar a conocer al lector corriente y a los estudiantes que se inician en la Estadística, el papel que desempeña la moderna metodología estadística en la investigación científica y también dar una idea panorámica de la lógica que sustenta ese método. En el estudio se define el Método Científico y la Estadística, y se describe el desarrollo histórico de esta última. El procedimiento en la investigación experimental y los conceptos de Universo y Muestra se discuten, lo mismo que la lógica y la importan-

cia del Muestreo y de la Inferencia Estadística; esta última se divide en sus dos grandes ramas de Estimación y de Prueba de Hipótesis. El estudio termina explicando la diferencia que existe entre investigación por encuesta e investigación experimental y dando una corta descripción del uso actual de la Estadística. En la redacción del estudio se ha evitado, en general, usar aquellas palabras técnicas de difícil comprensión para los no versados en la Estadística.

N. de R.

OBRERON LORIA, RAFAEL, *Los Rectores de la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica*, Introd. de RODRIGO FACIO. San José, C. R., Ed. Universitaria, 1955, 181 págs.

La Introducción (p. 7-32) es una visión histórica de la Universidad de Santo Tomás, creada en 1843 y abolida en 1888. En ella se logran perfilar los caracteres de la institución en forma acertada y sugestiva.

Esta Universidad, se dice, “es la expresión de una filosofía racionalista, optimista, un poco ingenua, muy en boga con el mundo de esa época, y muy adaptada al liberalismo espontáneo, no doctrinario, criollo, no europeo, que comienza a desarrollarse en Costa Rica a partir de la Independencia y que cabría definir como un afán general de mejoramiento colectivo no contrariado por la inercia de grandes intereses creados, inexistentes entonces en el país” (p. 9). Examinando las características fundamentales, se señala: “En cuanto a limitaciones filosóficas, aparte de las que deriva-

ran de su propio arcaico modelo, cabe recordar que la Universidad fue declarada pontificia en 1853 por el Papa Pío IX, resultando de tal declaración, entre otras cosas, la obligación para la institución de ceñir su enseñanza en todos los ramos “a las Doctrinas de la Fe y la Moral cristiana”, la facultad para el Obispo de velar sobre “la conducta religiosa y moral de todos los que componen la misma Universidad”; la obligación para los Profesores y los graduados de hacer ante el mismo Obispo la “profesión de la Fe”; y la proscripción de las obras prohibidas por la iglesia. Ciertamente que con ese sentido de la tolerancia que es saludable característica del temperamento costarricense, por las aulas de la Universidad pudieron desfilar sin dificultad alguna profesores de distintas posiciones filosó-

ficas, tanto extranjeros como costarricenses..." (p. 11).

Respecto a la organización, se afirma que la Universidad nació en el siglo XIX como pudo haber nacido seiscientos años antes. Venía a ser simple reflejo de la de San Ramón de León; así, vino a ser prolongación de la Universidad colonial.

La obra propiamente dicha se inicia con un estudio preliminar de conjunto, y seguidamente se da una biografía, por orden cronológico de rectorado, de cada uno de los Rectores de dicha Universidad. De entre ellos, profesó la Filosofía, el primero, Dr. Nazario Toledo Murga, guatemalteco de origen, que había desempeñado Cátedra de Filosofía en la Casa de Enseñanza de Santo Tomás desde 1836 (esta Casa de Enseñanza, precedente histórico de la Universidad, había sido inspirada por el Bachiller Osejo, curiosísima personalidad, tanto por su filiación filosófica, como por su participación en la forjación de Costa Rica como Estado independiente, ya que, en cierta manera, creo se le debe considerar como su creador en el plano de los ideales). Desde 1845, sirvió Cátedra de Filosofía el Dr. Toledo en la Universidad.

El tercer Rector, Dr. José María Castro Mariz, jurista, se doctoró en Filosofía en 1842.

Liberal "ilustrado", desde la Presidencia de la República informó con sus ideas la estructura del Estado.

El Dr. Lorenzo Montúfar, Profesor de Derecho Natural, entre otras materias, hubo de abandonar el Rectorado y la Universidad por no someterse al concordato. Fue sustituido en el Rectorado por el Pbro. Rivas, ya no electo, sino de nombramiento oficial y poco después se suprimió radicalmente en la Universidad la enseñanza de la Filosofía.

El Dr. Nicolás Gallegos, que había sido Profesor de Filosofía en la Casa de Enseñanza (1839) fue el primer Doctor en Filosofía por la Universidad. Rector, en 1846, 1864 y 1875-6, redactó los primeros textos de Filosofía en el país. Señalemos finalmente otros dos Rectores, el Lic. en Filosofía Baltasar Salazar Zeledón y el Dr. Pedro María de León-Páez Brown, como Profesores de Filosofía.

Aunque sea éste un aspecto considerado incidentalmente en la obra cuyo objetivo es ciertamente mucho más amplio), estimo que ofrece el suficiente interés como para ser objeto de estudio monográfico.

C. L. C.

BEECHE, HECTOR, *Auguste Comte y el positivismo*, Ciencias Políticas y Sociales, 5-6 (Univ. Nac. Autón. México, VII-XII-1956), 189-230.

El presente estudio, original de un costarricense aunque publicado en México, se inicia con una exposición general del pensamiento filosófico de Comte; en una primera parte, expone los períodos del desarrollo de la Filosofía Positiva en su creador; en la segunda parte, realiza la síntesis de la doctrina; en la tercera, estudia el "tránsito de la animalidad a la humanidad; el arte y el lenguaje" y el planteamiento general de la Sociología; la cuarta parte está dedicada a la Moral y a la Religión Positiva, que son continuadas en la quinta, con el estudio de la Estimativa General y la influencia del pensamiento positivista en la evolución de las Ciencias penales.

Indudablemente, la parte general sirve de

introdutora a la parte de Teoría Penal; bastaría ver su planteamiento para poder afirmar que el A. es un penalista. Por ello, es de destacar el acierto del enfoque y del rigor con que es llevado a cabo. La influencia en las Ciencias Penales es señalada en el método, el enfoque sociológico de los problemas morales (planteamiento ultimado por Levy-Bruhl), enlazado con la Axiología, el cambio provocado consiguientemente en el concepto de Derecho Penal, la consideración del delito como fenómeno biológico-social, el principio de unidad humana aplicado a la Criminología, todo ello puesto de relieve en una serie de penalistas contemporáneos.

C. L. C.